

"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

OFICIO: DOPX-1007/06/25.

FECHA: 12/06/2025.

ASUNTO: SE REQUIERE ROMPER EL PAVIMENTO.

C. [REDACTED] 74

UBICADO EN EL [REDACTED] 75

XICOTEPEC, PUEBLA.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 78 FRACCIONES I Y XLIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y POR EL ARTICULO 14 FRACCIÓN IV INCISO, NUMERAL 1, DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO OTORGA A USTED EL PERMISO BAJO EL CONCEPTO DONDE SE REQUIERE ROMPER EL PAVIMENTO UBICADO EN EL [REDACTED] 76
[REDACTED] PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

NOTA: ES IMPORTANTE EVITAR INTERRUMPIR Y OBSTRUIR EL FLUJO DE TRANSITO VEHICULAR O PEATONAL CON CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUO DE CONTRUCCIÓN ADEMAS DE TENER BIEN DELIMITADA Y SEÑALADA EL ÁREA DE TRABAJO PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE INCIDENTE.

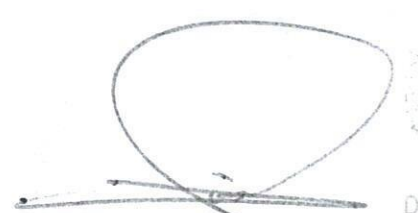
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE XICOTEPEC, PUEBLA, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2025.

77

ATENTAMENTE:


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
XICOTEPEC, PUE.

20/06/25
LIC. CARLOS BARRAGÁN AMADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE XICOTEPEC, PUEBLA.


ING. IVÁN GONZÁLEZ TEMPORAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


DIRECCION DE
OBRAS
PÚBLICAS
XICOTEPEC, PUE.
2024 - 2027

"Unidos y Transformando"

Plaza de la Constitución S/N, Col. Centro, C.P. 73080,
Heroica Ciudad de Xicoteppec de Juárez, Puebla.
T. 764 764 0330